

RESOLUCIÓN N° 448/19-D.R.H. SAN LUIS, dieciocho de octubre de dos mil diecinueve.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) AUTORIZAR a Salir de Jurisdicción al Dr. **JOSÉ FRANCISCO PÉREZ**, Defensor Subrogante de la Defensoría de Pobres y Encausados del Juzgado de Competencias Múltiples de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Santa Rosa del Conlara, desde las CERO (00:00) HORAS del día 19/10/2019 y hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 20/10/2019, debiendo Subrogarlo la Dra. **MARÍA MONSERRATH BOCCA**, por mismo período.

II) AUTORIZAR a Salir de Jurisdicción al Dr. **JORGE OSVALDO PINTO**, Juez del Juzgado en lo Penal, Correccional y Contravencional del Juzgado de Competencias Múltiples de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Santa Rosa del Conlara, desde las SIETE (07:00) HORAS y hasta las DIECINUEVE (19:00) HORAS del día 19/10/2019, debiendo Subrogarlo la Dra. **PATRICIA SUSANA BESSO**, por mismo período.

III) DESIGNAR Defensora Subrogante de la Defensoría de Pobres y Encausados del Juzgado de Competencias Múltiples de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Santa Rosa del Conlara, por ausencia del Dr. **JOSÉ FRANCISCO PÉREZ** (Art. 40 inc. a del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 17 y 18/10/2019, por mismo período, a la Dra. **MARÍA MONSERRATH BOCCA**.

IV) DESIGNAR Médico Forense Subrogante del Departamento de Ciencias Médicas del Cuerpo Profesional Forense de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concarán, por ausencia del Dr. **WALTER ANTONIO JUÁREZ** (Art. 41 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 25 al 29/11/2019, por mismo período, al Dr. **GUSTAVO ÁNGEL LAFOURCADE DURÁN**.

V) DESIGNAR Secretaria Subrogante de la Secretaría Laboral del Juzgado de Competencias Múltiples de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Santa Rosa del Conlara por ausencia del Dr. JORGE ALEJANDRO RODRÍGUEZ (Art. 37 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 18/10/2019, por mismo período, a la Dra. **VIRGINIA XIMENA PARIS**.

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Razones de Salud, (Art. 11 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 15/10/2019, a la Dra. **ALICIA SUSANA GATTERA**.

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Fuerza Mayor, (Art. 36 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 11/10/2019, a la Dra. **LUISA DENISE MUÑOZ**.

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Fallecimiento, (Art. 35 Inc. b del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 11/10/2019, y JUSTIFICAR Licencia por Fuerza Mayor, (Art. 36 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 15/10/2019, a la Dra. **VILMA GRACIELA SIMIOLI**.

HÁGASE SABER.

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 18 de Octubre de 2019.-